

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Mediante Decreto de fecha 11 de febrero de 2013, se declara la caducidad del procedimiento obrante al expediente número 266/11 LA, Negociado 4. Aperturas, relativo a licencia de apertura de establecimiento destinado a servicios relativos a la propiedad inmobiliaria en avenida del Príncipe, número 25, de esta ciudad, tramitado a instancia de SOLUCIONES CONBAMAR, S.L.

Como quiera que intentada la notificación, y no habiéndose podido practicar, se procede a su anuncio, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Talavera de la Reina 23 de abril de 2013.-La Concejal Delegada de Urbanismo, Vivienda y Obras (Por Delegación: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de junio de 2011), María Rodríguez Ruíz.

N.º I.- 5561